



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

QUINCUAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 9 al 11 de mayo de 2012
Washington, DC

OEA/Ser.L/XIV.2.51
CICAD/doc.1967-rev1/12
18 Julio 2012
Original: Español

INFORME FINAL

I. ANTECEDENTES

El Artículo 21 del Estatuto de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) establece que la Comisión celebrará anualmente dos períodos ordinarios de sesiones: uno para tratar temas generales y otro para tratar las cuestiones técnicas específicas que la Comisión determine u otros asuntos que requieran su especial atención. El Estatuto también establece que la Comisión celebrará períodos extraordinarios de sesiones cuando así lo decida o a solicitud de la mayoría de sus Estados Miembros.

En su quincuagésimo período ordinario de sesiones, la Comisión decidió, de conformidad con los Artículos 20 y 21 del Estatuto, que el quincuagésimo primer período ordinario tendría lugar en Washington, DC, del 9 al 11 de mayo de 2012.

II. MINUTAS

1. Discursos de apertura

a. Dr. Rafael Antonio Bielsa, Secretario de Estado, Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), República de Argentina, Presidente de CICAD

El Secretario de Estado de Argentina, Dr. Rafael Antonio Bielsa pronunció las palabras de apertura en el quincuagésimo primer período de sesiones de la CICAD (CICAD/doc.1957/12). Expresó su deseo que el encuentro resulte fructífero para las tareas que día a día se realizan en cada uno de los Estados Miembros para contrarrestar el problema mundial de las drogas en sus diferentes manifestaciones. Recordó que en el quincuagésimo período ordinario de sesiones, la Argentina asumió la presidencia y la consigna de mirar hacia el futuro, que ese futuro es ahora, y que impone como urgente necesidad el reconocimiento de que se encuentra en el momento central del abordaje del problema mundial de las drogas. Momento en el que la región pide y reclama una reflexión crítica respecto de los éxitos y fracasos de las estrategias y acciones que se vienen materializando.

b. Dr. José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

El Secretario General de la OEA, Dr. José Miguel Insulza, dio la bienvenida a los delegados, observadores permanentes y representantes de organizaciones internacionales, la sociedad civil, y otros invitados. Enfatizó que sólo trabajando juntos en una estrategia común se puede combatir este problema con eficacia; además recordó que, el mes pasado, los Presidentes y Jefes de Gobierno de los Estados Miembros, reunidos en la Sexta Cumbre de las Américas, miraron a la OEA a la hora de encargarse de un informe que analice los resultados de la actual política de drogas y explorar nuevos enfoques para hacerla más efectiva. Así mismo, destacó que el mandato de la Cumbre no pide decisiones ni propuestas únicas, sino abrir un abanico de opciones de fortalecimiento. Esas opciones deben tener siempre un fundamento basado en la evidencia.

2. Firma del Memorando de Entendimiento con la Organización Panamericana de Salud (OPS) y Organización de los Estados Americanos (OEA/CICAD)

Un Memorando de Entendimiento fue suscrito entre la OPS y la CICAD para establecer un programa conjunto sobre información y acción en el campo de la reducción de la demanda. La Dra. Mirta Roses Periago representó a la OPS, mientras que el Dr. José Miguel Insulza, representó a la Secretaría General de la OEA. El Presidente de la Comisión, Dr. Rafael Bielsa, fue testigo de honor de la firma.

Discurso presentado por la Dra. Mirta Roses Periago, Directora, Organización Panamericana de la Salud

La Dra. Roses destacó que ambos organismos se unieron con el fin de cooperar con los Estados Miembros en el ámbito de reducción de la demanda, brindando asistencia técnica basada en aspectos comunes de las estrategias de ambas instituciones, tales como los derechos humanos, la salud pública y la evidencia científica (CICAD/doc.1955/12). Expresó además, que no hay una solución única para el problema de las drogas y ambas organizaciones han reconocido que para avanzar efectivamente en este propósito, es necesario un balance complementario entre las políticas de reducción de la oferta y reducción de la demanda, acorde con las necesidades y realidades nacionales, que proteja y promueva la salud pública.

3. Discurso presentado por el Dr. Gil Kerlikowske, Director de la Oficina Nacional de Políticas de Control de Drogas (ONDCP), EE.UU.

El Dr. Kerlikowske destacó que la Estrategia Nacional de Control de Drogas de 2012 de los EE.UU., reconoce que las drogas son un problema de salud pública y no sólo de justicia penal, lo cual representa un cambio histórico hacia un enfoque basado en la evidencia para hacer frente al consumo de drogas (CICAD/doc.1956/12).

Destacó que en los Estados Unidos el consumo de drogas disminuyó en un tercio desde su pico en la década de 1970 y que mientras el uso de metanfetaminas se redujo un 50 por ciento en los últimos cinco años, el de cocaína bajo 40 por ciento en ese mismo lapso. No obstante, indicó que el uso de esta sustancia aumentó en Europa, y que el consumo presenta desafíos a todos los países del Hemisferio, del mismo modo que el crimen organizado.

El Dr. Kerlikowske expresó también estar complacido con el debate sobre la política de drogas durante la última Cumbre de las Américas, y sugirió que debemos confiar en la ciencia y no en el dogma. Proporcionó ejemplos concretos de los enfoques basados en la evidencia en las políticas de drogas en su país, así como algunos ejemplos de métodos para desarticular las organizaciones delictivas transnacionales. Así mismo, indicó que la legalización de las drogas no impide actividades delictivas como la trata de personas, el secuestro y la extorsión y que el potencial de los ingresos fiscales de la legalización no compensaría los costos para la sociedad del aumento de consumo de drogas.

Finalmente, el Dr. Kerlikowske reiteró el compromiso de los EE.UU. en colaborar con sus socios hemisféricos para proteger la salud y la seguridad de sus ciudadanos.

4. Adopción del proyecto de temario y proyecto calendario de actividades

La Comisión aprobó el proyecto de temario (CICAD/doc.1934/12) y el proyecto de calendario de actividades (CICAD/doc.1935/12) sin modificaciones.

5. Borrador del Informe Anual de la CICAD a la Asamblea General y borrador de Resolución

A solicitud de la delegación de Venezuela, el Presidente convocó el grupo de trabajo encargado de revisar los borradores del Informe Anual de la Comisión a la Asamblea General (CICAD/doc.1937/12 rev.1) así

como los párrafos de la resolución sobre Promoción de la Seguridad Hemisférica (CICAD/doc.1939/12), correspondientes a la CICAD.

6. Informe de las actividades de la CICAD y la situación sobre drogas en el hemisferio

El Secretario Ejecutivo de la Comisión, Emb. Paul Simons, se refirió a las principales actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva desde el pasado período de sesiones, y a los futuros desafíos (CICAD/doc.1940/12). Así mismo, destacó los esfuerzos para promover la apertura y la transparencia de la Secretaría Ejecutiva a través de una mayor comunicación con los países, para relacionarse con la sociedad civil, para trabajar estrechamente con organismos internacionales y regionales y los avances en el Programa de Intercambio Profesional. Por último, indicó la importancia de la revisión del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) para la Sexta Ronda y la meta de contar con sesiones ordinarias de la CICAD más productivos.

El Dr. Francisco Cumsille, Jefe del Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID), informó sobre la situación de drogas en el hemisferio e hizo referencia a los principales resultados y desafíos surgidos de la reciente publicación titulada "Informe sobre consumo de drogas en las Américas 2011". Destacando que para el futuro debían mantenerse las revisiones regulares de los datos de análisis de tendencias y darse información sobre la aparición de nuevas sustancias.

Las delegaciones de Brasil y Chile agradecieron la información revelada por la Secretaría Ejecutiva y coincidieron en la necesidad de generar datos de calidad y confiables para fortalecer la toma de decisiones, indicaron la necesidad de trabajar más para mejorar sus sistemas de datos y sugirió que los efectos de cocaína fumable en el Cono Sur no están bien reflejados. Además, resaltaron la importancia de analizar las posibilidades de los Estados Miembros para dar respuesta a las nuevas tendencias en el consumo de drogas y enfatizaron en que se requieren más recursos para encarar estos desafíos. La delegación de Chile en particular, resaltó el rol del OID en proveer la asistencia requerida por los Estados Miembros y sugirió que la información sobre drogas debe ser recolectada para asistir en la medición de éxitos y fracasos. Adicionalmente, la delegación de Brasil destacó la necesidad que los países tengan sistemas de datos más sólidos y lamentó que en 2012 se haga referencia a los datos de 2009.

La representación de Uruguay indicó su preocupación respecto a la cocaína fumable en su país y resaltó las diferencias de consumo aun al interior de los países, coincidiendo que a parte de los sistemas de información y comparación de datos, debe haber un enfoque sobre la investigación científica básica tales como los efectos de drogas en la neurología del cerebro, entre otros. Por último, resaltó la importancia en avanzar en estudios etnográficos complementarios a los estudios epidemiológicos.

La delegación de los Estados Unidos apoyó que la Secretaría Ejecutiva se mantenga actualizada con las tendencias de drogas y destacó positivamente los enfoques basados en evidencia y las nuevas iniciativas en el área, como los enfoques sobre cocaína fumable del cono sur y heroína.

La representación de Colombia agradeció al OID el apoyo brindado en su estudio de la población escolar y coincidió en la necesidad de fortalecer acciones sobre reducción de la demanda, dado que quizás allí se encuentren las mejores soluciones al tema mundial de las drogas; tomando en cuenta, la dinámica de la demanda y oferta de drogas en los países; el hecho que el uso de cocaína está aumentando; y que debería evaluarse el impacto de una estrategia de legalización de las drogas. La delegación concluyó que la legalización en sí no resuelve el problema de las drogas.

La delegación de Haití agradeció el informe sobre el uso de drogas y subrayó los datos de su país, donde se registra el más alto nivel de uso no médico de productos farmacéuticos, e indicó la necesidad de que el

Ministerio de Salud de tratamiento a este tema. Así mismo, se refirió a la importancia del Memorando de Entendimiento entre la OPS y la OEA/CICAD, y sugirió la necesidad de que exista una mejor distinción entre drogas lícitas e ilícitas, especialmente en la población escolar. Adicionalmente, la delegación de Haití indicó que ha creado centros de desintoxicación y de tratamiento con el Ministerio de Salud y sugirió que debe haber investigación más profunda en el uso de drogas por los jóvenes y las mujeres, así como un examen de la relación entre la violencia doméstica y el consumo de marihuana, notando que la marihuana de hoy es muy diferente a la consumida en el pasado.

La delegación de México apoyó la firma del Memorando de Entendimiento entre la OEA y la OPS, y agradeció el apoyo de la Secretaría Ejecutiva en los trabajos que se realizan en su país, especialmente para tener información oportuna, confiable y en línea, lo cual redundará en la toma de decisiones más oportunas. Se refirió al alcohol como el mayor problema, especialmente en la población joven, y cómo incide en todos en la siniestralidad, la violencia, y el uso de otras sustancias más nocivas.

La delegación de Paraguay agradeció el informe y resaltó la importancia de fortalecer los observatorios nacionales y mejorar su relación con el OID, con vistas a la formulación de políticas públicas de drogas, especialmente relativas al consumo; también consideró que es importante desarticular el microtráfico y su influencia en el abuso de drogas, en particular en la población escolar.

El Presidente de la Comisión resumió este punto destacando a) el valor de lo local (municipio, parroquia, entre otros); b) el impacto de la cocaína fumable en los países del cono sur; c) el microtráfico y lo local como elemento central; d) la necesidad de que se fortalezcan los observatorios nacionales sobre drogas; e) los cambios en la toxicidad del cannabis; f) el enfoque sobre la demanda como prioridad; y g) la necesidad de aclarar las diferencias entre "legalización" y la "despenalización".

7. Seguridad y Drogas en el Caribe

El Prof. Ivelaw Griffith, catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad de Nueva York, y el Sr. Edward Croft, Director de la Oficina Nacional de Control de Drogas y Lavado de Dinero (ONDCP) de Antigua y Barbuda, se refirieron al impacto del narcotráfico en la seguridad en el Caribe (CICAD/doc.1941/12/ CICAD/doc.1942/12). Entre otros puntos, los expositores manifestaron la importancia de que los países de la región aporten al Sistema Regional de Seguridad de CARICOM, como forma de darle sostenibilidad a la iniciativa, a que el financiamiento internacional se aplique íntegramente a los programas regionales, a la relación entre la criminalidad transnacional y el tráfico ilícito de drogas y a las carencias del Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC) en el proceso de actualización de leyes sobre lavado de activos, solicitando la ayuda de la Secretaría Ejecutiva de CICAD en este tema.

La delegación de los Estados Unidos informó que está trabajando con CARICOM y el Sistema Regional de Seguridad, reiteró su compromiso con el Caribe, e informó que este año su país destinó US\$139 millones y considera destinar US\$69 millones más el próximo año.

La representación de Trinidad y Tobago expresó que el Caribe no puede considerarse exclusivamente una región de tránsito e instó, además de los esfuerzos que realiza en la fiscalización de drogas, a incrementar el control del lavado de dinero y de tráfico de armas.

La delegación de Canadá reafirmó su compromiso con la región, se refirió a la cooperación bilateral que mantiene con varios países del área y afirmó que a pesar de presiones presupuestarias generales, no reducirán sus actividades en el Caribe y Centroamérica.

La representación de Barbados manifestó que la diversidad de realidades en el Caribe impone un gran desafío en esta materia, se refirió al alto contenido de THC de la marihuana que se consume en el país y expresó que las políticas de quema y tala de cannabis en países vecinos, no solucionan el problema. Además, indicó que los delitos contra la propiedad son, más que la violencia, el problema del país. Por último, agradeció a la Secretaría Ejecutiva la asistencia brindada a través del proyecto de Tribunales de Tratamiento de Drogas.

8. Seguridad y Drogas en Centroamérica

Monseñor Fabio Colindres, Obispo Castrense de El Salvador, el Sr. Kevin Casas-Zamora, Secretario de Asuntos Políticos de la OEA y el Sr. Adam Blackwell, Secretario de Seguridad Multidimensional de la OEA, se refirieron a las implicaciones del narcotráfico en la seguridad en Centroamérica.

La delegación de Haití solicitó apoyo para la instalación de un centro de tratamiento en el país, así como para mejorar la capacidad judicial nacional.

La delegación de Colombia se refirió a la violencia que afecta al país y reflexionó sobre la necesidad de innovar en la materia, por ejemplo, en nuevos esquemas de justicia transnacional, de reparación, de acceso a la justicia y de resolución de conflictos. Igualmente, puntualizó la necesidad de perseverar en el esfuerzo para encontrar aproximaciones a las distintas formas de resolver el tema.

La representación de Uruguay estimó que el problema de la violencia no es de seguridad, sino de desarrollo. Instó a discutir más el tema de salud, convivencia y desarrollo.

La delegación de México aseguró que las fronteras permiten que los delincuentes evadan la justicia y expresó que Centroamérica sufre las consecuencias de ese hecho. Resaltó la importancia de la Estrategia de Seguridad del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y el programa MÁS de la Secretaría de Seguridad Multidimensional con las que su país colabora y culminó manifestando que la contribución general de México a los programas de seguridad de Centroamérica supera los US\$37 millones.

La delegación de El Salvador se centró en la mejora de la coordinación e integración interinstitucional a través de planes y estrategias a nivel regional e informó que El Salvador mejoró el sistema legal y judicial mediante la revisión de la ley de drogas, del sistema de disposición de bienes incautados y del desarrollo de la ley especial para el control y fiscalización de precursores químicos.

La delegación de Costa Rica señaló que el problema de la delincuencia tiene a Centroamérica en un punto de inflexión y que el empeoramiento de la situación hace que los recursos nacionales sean insuficientes y se necesite ayuda internacional.

La delegación de Panamá se refirió a los desafíos para enfrentar el problema de las drogas, entre ellos, las carencias en asistencia judicial internacional, la falta de realización de investigaciones conjuntas y práctica de pruebas, la inexistencia de protección de testigos, entre otros.

La representación de Guatemala mostró su complacencia por la incorporación del componente espiritual en este debate, el cual debe ser incluido en los procesos terapéuticos.

9. La perspectiva del género en las políticas, medidas e intervenciones para enfrentar el problema mundial de las drogas

La Sra. Carmen Masías, Presidenta Ejecutiva de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), la Embajadora Carmen Moreno Toscano, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) y la Dra. Hendrée Jones, Profesora Adjunta de la Universidad Johns Hopkins, realizaron sus presentaciones relativas a la perspectiva de género en las políticas, medidas e intervenciones para enfrentar el problema mundial de las drogas (CICAD/doc.1962/12).

La delegación de los Estados Unidos se refirió a las dificultades que afrontan las mujeres para acceder a programas de tratamiento y presentó recomendaciones sobre el punto.

La representación de Brasil indicó que la creación del Ministerio de la Mujer ayudó a mejorar la situación aunque reconoció que existe la necesidad de mejorar el diseño e incrementar el acceso de las mujeres a los servicios sociales y de salud y, principalmente, a los de tratamiento.

La delegación de Argentina se refirió al compromiso nacional en pos de la igualdad de trato y de acceso a los servicios de salud por parte de las mujeres.

La delegación de Haití se refirió a la violencia familiar y al impacto de las adicciones en la misma.

La delegación de Nicaragua se refirió a los esfuerzos y progresos que viene haciendo en la materia y al incremento de la presencia femenina en la vida nacional y manifestó su preocupación porque el consumo de drogas en edad escolar va hacia la paridad en ambos sexos.

La delegación de Colombia reconoció el importante rol de las mujeres en escenarios de conflicto, al frente de las familias e indicó la necesidad de introducir la perspectiva de género en todos los planes de salud. La delegación agregó que este año en Colombia, se aprobó el tratamiento como obligatorio en los planes de los prestadores de salud. Con relación al consumo, manifestó la preocupación que el consumo de drogas entre géneros se ha acercado en edad escolar. Igualmente, se ha reducido esa brecha de género en el consumo de alcohol.

10. La prevención de la diseminación de consumo de heroína en las Américas

Los Sres. Carlos Tena Tamayo, Comisionado Nacional, Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) de México, y Aldemar Parra Espitia, Coordinador Nacional de Reducción de la Demanda, Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, realizaron sus presentaciones sobre el uso y la diseminación de heroína en México (CICAD/doc.1947/12) y Colombia (CICAD/doc.1949/12).

La delegación de la República Dominicana expuso sobre el proyecto “Heroína - República Dominicana” en el que se va a caracterizar el consumo de heroína en el país, a través de la realización de un estudio a pacientes de centros de tratamiento, y proponer soluciones de intervención.

11. Futuro funcionamiento de la CICAD y la revisión del rol y funciones de los grupos de expertos como asesores de la Comisión.

La delegación de Colombia presentó una propuesta para revisar el funcionamiento de la Comisión y sus grupos de expertos (CICAD/doc.1961/12).

La delegación de México apoyó la propuesta de Colombia en el marco de un proceso de revisión general de los componentes de la OEA para re-examinar las prácticas de la Comisión en varios aspectos. Para ello planteó el establecimiento de un grupo de trabajo liderado por Colombia que presente sus conclusiones en el quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones, sugiriendo que dicho grupo trabajase de forma virtual. La propuesta de México fue secundado por Bolivia.

La delegación de Brasil respaldó la propuesta de México, proponiendo que se utilice la propuesta de Colombia como documento base para las discusiones y recomendó prudencia en este trabajo. Las delegaciones de Canadá, Costa Rica, Ecuador, los Estados Unidos, Haití, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela todas apoyaron la moción de México. La delegación de Costa Rica coincidió con la idea de discutir la propuesta en un foro virtual e instó a los Comisionados a que se comprometían con la participación activa en las discusiones en el foro virtual.

La delegación de Canadá dio la bienvenida a la propuesta de Colombia e indicó que se sumarán al grupo de trabajo, pero quieren tratar más aspectos además del funcionamiento de los grupos de expertos, principalmente relacionados con mejorar la eficacia del trabajo de la Comisión. Solicitó observar el Estatuto de la CICAD, respecto a las características de las dos reuniones plenarias, para que una fuera general y la otra centrada en grupos de expertos.

El Secretario Ejecutivo agradeció la propuesta de Colombia y puso a disposición los servicios de la Secretaría para asistir a los Estados en el debate, de la forma en que se considere necesaria.

El Presidente resumió los siguientes acuerdos referidos a la propuesta:

- Creación de un grupo de trabajo que analice el funcionamiento de la CICAD y sus grupos de expertos, coordinado por Colombia.
- El documento base para la discusión será el presentado por Colombia.
- Utilización de una plataforma virtual para iniciar las discusiones, y eventualmente, discusiones presenciales.

La delegación de los Estados Unidos propuso que el Secretario Ejecutivo de CICAD fuese parte del grupo de trabajo, y esto fue apoyado por las delegaciones de México, Panamá, Canadá, Colombia y Costa Rica.

Durante el debate, varias menciones sobre la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) plantearon algunos temas sobre procedimiento. Un intercambio de opiniones entre los delegados de los Estados Unidos, México, Venezuela, Paraguay, Brasil, Panamá, Canadá, Colombia y Costa Rica, aclaró que la UNASUR debe ser considerado como uno de los subgrupos regionales con el fin de proponer debates temáticos. En cualquier caso, el grupo de trabajo estará en libertad para abordar aspectos específicos en más detalles durante su revisión.

12. Presentación del Informe de Plan de Trabajo de 2012 de la Secretaría Ejecutiva de CICAD, Embajador Paul Simons (Plan de Acción de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas)

El Embajador Paul Simons presentó el Plan de Trabajo 2012 de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD en la sesión plenaria (CICAD/doc.1943/12). El Embajador Simons explicó que esta primera presentación es un requisito en virtud del objetivo 7 C del Plan de Acción Hemisférico 2011-2015, según el cual la Secretaría Ejecutiva presenta su plan de trabajo anualmente durante la reunión de primavera de la Comisión de la CICAD. El Plan de Trabajo se presentó a los Comisionados para su aprobación, de conformidad con los objetivos y las acciones de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y Plan de Acción.

La delegación de México agradeció al Embajador Simons por los esfuerzos evidentes en la preparación del plan de trabajo 2012. La delegación indicó su satisfacción con el marco programático utilizado y afirmó que éste sería útil tanto para la secretaría como para los miembros de la Comisión. La delegación también indicó su satisfacción con los intentos por parte de la Secretaría de trabajar en colaboración con otros organismos y organizaciones internacionales. Posteriormente, la delegación de México indicó que tiene intención de mantener o aumentar el monto de su contribución a la CICAD en los próximos años. El tema de alianzas estratégicas fue reiterado por la delegación, quien señaló que se podría trabajar más en esta área. Con respecto a los aspectos del plan, la Delegación opinó que la mayoría de las áreas pertinentes estaban cubiertas, pero que el fortalecimiento institucional podría ser reforzado. Adicionalmente, la delegación de México expresó su satisfacción por la existencia de un énfasis importante en la reducción de la demanda en el plan de trabajo. Así mismo, agradeció una vez más al Embajador Simons y manifestó su voluntad para aprobar el plan de trabajo.

En la misma línea, la delegación de Canadá acogió con satisfacción el plan de trabajo y agradeció a la Secretaría Ejecutiva. La delegación planteó la preocupación por la necesidad de reducir las responsabilidades administrativas de la Secretaría Ejecutiva ante la Comisión, citando el ejemplo de la cantidad de tiempo que pasa apoyando a las dos reuniones del período ordinario de sesiones de la CICAD. La delegación sugirió que una manera de resolver esto sería reducir el número de sesiones a una por año. Otra preocupación fue el hecho de que actualmente sólo hay ocho países que contribuyen económicamente a la CICAD y sugirió que el Secretario Ejecutivo debería ejercer presión para la expansión de esta lista durante sus viajes a las capitales de los Estados Miembros. Con respecto a los ítems del programa sobre estándares mínimos de calidad para la prevención, la delegación informó a la plenaria que la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) ha realizado extenso trabajo en esta área y sugirió no duplicar esfuerzos en este sentido. Posteriormente, la delegación pidió más información y claridad sobre los resultados del proyecto de legislación sobre drogas en las Américas (LEDA), la incorporación de temas de género en los programas de la CICAD, y el impacto potencial de la labor adicional que se llevará a cabo con el fin de cumplir con el mandato emanado de la reciente cumbre.

El Secretario Ejecutivo respondió a cada una de las preguntas formuladas por Canadá, explicando los resultados del proyecto LEDA, y demostrando cómo la OEA trabaja con sus socios, y explicando la intención de no desviar recursos de las actividades diarias para cumplir con los mandatos de la Cumbre. En vista de las aclaraciones, la delegación de Canadá anunció su satisfacción por estar en condiciones de aprobar el plan de trabajo.

La delegación de Brasil indicó que estaba muy complacida de ver que el plan de trabajo tuvo la precaución de reflejar la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y su Plan de Acción. La delegación indicó que se complace en aprobar el plan, pero agregó tres comentarios. El primero consistió en que le complace ver los esfuerzos realizados por la Secretaría Ejecutiva para colaborar con otros organismos. El segundo comentario fue para apoyar la sugerencia de la delegación mexicana de que la Secretaría colabore más con otros organismos de la OEA como la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). El tercer comentario fue sobre la falta de atención al tema de las mejores prácticas. Con esto en mente la delegación de Brasil reiteró su satisfacción por la aprobación del plan de trabajo.

Como no se presentaron más preguntas u objeciones, el Presidente declaró al plan aprobado.

13. Cocaína Fumable en América del Sur

El Dr. Sergio Torres, Juez Federal de la República de Argentina destacó la importancia del contexto socio-económico en el problema de la cocaína fumable en Argentina y resaltó la importancia de asumir, desde el Estado, el compromiso de trabajar en forma integral e interministerial junto con los sectores involucrados. (CICAD/doc.1950/12)

Por su parte el Dr. Antonio Pascale, toxicólogo de Uruguay, miembro de la Red de Investigadores Latinoamericanos (REDLA) de la CICAD, se refirió a aspectos toxicológicos de la pasta base de cocaína y explicó la complejidad de la composición química y las consecuencias de la misma como determinantes del potencial adictivo, la toxicidad y los efectos en la salud del consumidor. (CICAD/doc.1951/12).

La Dra. Paulina Duarte, Secretaria Nacional de Políticas sobre Drogas del Ministerio de Justicia de Brasil (SENAD) se refirió al plan brasileño para hacer frente al crack y otras drogas, el cual da un abordaje integral al problema y está basado en tres ejes de acción: prevención, cuidado y autoridad

El Sr. César Luiz Busto de Souza, de la Policía Federal de Brasil se refirió al plan de acción de la policía federal incluyendo el trabajo en fronteras, los aspectos tecnológicos del mismo, la cooperación nacional e internacional, el trabajo interinstitucional y el control de productos químicos (CICAD/doc.1958/12).

Luego de las disertaciones, las delegaciones de Argentina, Antigua y Barbuda, Canadá, y Estados Unidos destacaron el valor de las presentaciones y coincidieron en que esta droga tiene un impacto en las poblaciones más vulnerables y que es importante incluir la evidencia científica en el tratamiento del tema.

Las delegaciones de Canadá y Estados Unidos, por su parte, se refirieron a los esfuerzos de Bolivia para poner sobre la mesa en la Asamblea General de la OEA, el tema del uso tradicional de masticar la hoja de coca y sugirieron la atención de los Comisionados a este tema. Luego la representación de Bolivia aclaró las intenciones de su país de seguir en la lucha contra el narcotráfico y sólo permitir el cultivo de coca necesario para abastecer las necesidades para el consumo tradicional.

14. Políticas nacionales basadas en evidencia: significado e implicaciones

Los señores John Carnevale, Presidente y CEO de Carnevale Associates; Karen Segura, Consultora de la CICAD; y Alexis Goosdeel, Jefe de Unidad Reitox y Cooperación Internacional, Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT) presentaron exposiciones sobre el significado e implicaciones de las políticas nacionales basadas en evidencia (CICAD/doc.1944/12/ CICAD/doc.1945/12).

Durante las alocuciones se puso de relevancia de que las políticas públicas sobre drogas tengan una base científica, tanto para su formulación, seguimiento, como para su evaluación y cómo esta forma de hacer políticas es más eficiente que aquellas construidas sin dicha evidencia.

Las delegaciones de Chile, Argentina, Brasil, República Dominicana, México y Perú agradecieron las ponencias por incluir el tema de la evidencia e hicieron referencia a la importancia de los Observatorios Nacionales sobre Drogas como proveedores de información para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas sobre drogas.

15. Contribuciones de la sociedad civil en la implementación de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y Plan de Acción de la CICAD

Los señores Fabián Chiosso, Presidente de la Federación de Organizaciones no Gubernamentales de la Argentina para la Prevención y la Asistencia del Abuso de Drogas (FONGA) y Representante de la Red Iberoamericana de ONGs que trabajan en Drogodependencias (RIOD) (CICAD/doc.1960/12); Michel Perron, Presidente del Centro Canadiense sobre el Abuso de Sustancias (CCSA); Alejandro Vassilaqui, Director Ejecutivo del Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO) de Perú y la Sra. Graciela Touze, Directora Ejecutiva de Intercambios Asociación Civil de Argentina (CICAD/doc.1959/12), se refirieron al papel de las ONGs como factor de mejoramiento de los procesos y fortalecimiento de las estructuras sociales, a través de la generación de acciones que benefician a los miembros de las comunidades en ocasiones donde el Estado tiene un acceso limitado por diferentes razones.

Los panelistas coincidieron en que la sociedad civil, si bien logra llevar a cabo acciones positivas, no debe reemplazar el rol del Estado en tanto regulador de políticas y normativas bajo las cuales se implementan estas acciones, por lo cual es necesario identificar de qué manera la sociedad civil organizada puede contribuir con el Estado en la implementación de las políticas en materia de drogas.

La delegación de los Estados Unidos, expresó que al diseñar su estrategia nacional de control de drogas, recibió importantes contribuciones de organismos no gubernamentales y agradeció a los panelistas por sus intervenciones y a la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva por haber incluido a la sociedad civil en la agenda.

16. Programa de Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en Materia de Políticas sobre Drogas (COPOLAD)

El Sr. Julio Calzada, Secretario General, Junta Nacional de Drogas de Uruguay hizo referencia a lo principales avances desarrollados dentro de este Proyecto, y detalló las actividades desarrolladas en el Refuerzo del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de drogas entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe; la Consolidación de los Observatorios Nacionales sobre drogas; la Capacitación para la reducción de la demanda; y la Capacitación para la reducción de la oferta (CICAD/doc.1952/12).

El Representante Permanente de España ante la OEA, Embajador Jorge Hevia Sierra, manifestó su satisfacción por el esfuerzo de la CICAD para responder al problema mundial de las drogas, resaltó la labor de los observatorios nacionales y los logros del programa SAVIA. Por último, indicó su complacencia por los avances de COPOLAD y sus trabajos con la CICAD.

17. Intervenciones de los Observadores Permanentes ante la OEA, y de Organizaciones Internacionales, Regionales y de la Sociedad Civil acreditadas ante la OEA

Los Representantes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Comunidad Andina (CAN), la Federación Rusa, la Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC) y la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) hicieron uso de la palabra.

El Dr. Luis Alfonzo, de OPS, explicó las actuaciones que la organización lleva a cabo en materia de drogas con los Estados Miembros en colaboración con CICAD y propuso una mayor presencia de la OPS en las reuniones de la Comisión sugiriendo que en la próxima reunión se incluya una sesión de trabajo para considerar el tratamiento desde la perspectiva de los derechos humanos.

El representante de la CAN, Dr. Adolfo López, se refirió los avances logrados por su organización a través de la cooperación con la UE y el proyecto PRADICAN, e informó que la CAN y la OPS suscribieron un convenio para implementar el proyecto “Familias fuertes” en los Estados Miembros de la Comisión. Asimismo, anunció que mancomunadamente con el OID se realizara el II Estudio de consumo de drogas en estudiantes universitarios en los países de la CAN.

El representante de la Federación Rusa, Dimitry Kurakov, reiteró el interés continuo de cooperar con la CICAD y se refirió a la cooperación bilateral que llevan a cabo con los Estados de la región poniendo como ejemplo la próxima inauguración de un centro de formación anti-narcóticos en Nicaragua.

El representante de UNODC, Antonio Luigi Mazzitelli, reiteró la importancia de considerar el marco legal establecido por los convenios internacionales sobre drogas para la revisión de las actuales políticas en la materia y manifestó que UNDOC está dispuesta a colaborar con la OEA en el estudio a realizarse conforme al mandato de la Sexta Cumbre de Presidentes.

La representante de WOLA planteó varias áreas de trabajo en las que pueden ofrecer aportes para el nuevo debate sobre la reforma de políticas de drogas: descriminalización del consumo de drogas, reforma de los marcos jurídicos, énfasis en la reducción de la violencia, desarrollo alternativo y reducción sostenible de cultivos, medidas alternativas al encarcelamiento y desarrollo de nuevas políticas de drogas.

18. Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)

a. Informe sobre la Segunda Sesión de Implementación de Recomendaciones del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) de la Quinta Ronda del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)

El Sr. Dave Alexander, Coordinador General Adjunto del GEG, presentó el Informe de la Segunda Sesión de Redacción de la Implementación de Recomendaciones de la Quinta Ronda del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) del MEM, realizada en Washington, DC del 16 de abril al 21 de abril de 2012 (CICAD/doc.1948/12).

Las delegaciones de Trinidad y Tobago y México se refirieron al funcionamiento del Mecanismo. El representante de Trinidad y Tobago solicitó que la selección de los expertos sea adecuada y los mismos participen a lo largo del proceso. Por su parte, la representación mexicana hizo énfasis en la participación de los expertos como forma de garantizar la multilateralidad de este ejercicio.

Con relación a la aprobación de los informes nacionales del MEM sobre la implementación de las recomendaciones de la Quinta Ronda de Evaluación, 2007-2009, las siguientes delegaciones aprobaron sus informes: Antigua y Barbuda, Argentina (con adenda), Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, EE.UU., El Salvador (con pie de página), Grenada, Guatemala, Haití, México (con adenda), Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Las delegaciones de Bahamas, Belize, Dominica, Ecuador, Guyana, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas no estuvieron presentes y los informes se consideraron aprobados.

b. Informe del Coordinador General del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) para la Sexta Ronda de Evaluación del MEM

El Sr. Mauricio Boraschi, Viceministro, Comisionado Nacional, Ministerio de la Presidencia de Costa Rica y Coordinador General del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) informó a los Comisionados sobre los elementos principales discutidos en el foro virtual del pre-GTI (CICAD/doc.1963/12).

La delegación de México manifestó su reconocimiento por el trabajo avanzado por el GTI, y enfatizó que el MEM debe de ser un instrumento dinámico que contribuya a la implementación de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y su Plan de Acción. Por otro lado, la delegación consideró que las propuestas presentadas por el Presidente del GTI deben ser analizadas en detalle en las reuniones del GTI para que éste pueda presentar una propuesta concreta en la reunión de la CICAD-52. Además, la delegación expresó su satisfacción al observar que el GTI está proponiendo la incorporación de elementos novedosos, algunos de ellos tomados de otros mecanismos en donde fueron aplicados con éxito. Sin embargo, considera que la Sexta Ronda de Evaluación no debería realizar cambios radicales al proceso existente, sino que debería servir como una Ronda de transición a un mecanismo más dinámico. Finalmente, la delegación manifestó que estudiarán las propuestas presentadas para poder prepararse adecuadamente para las próximas reuniones del GTI, y resaltó la importancia de conformar un grupo multidisciplinario, de manera que se pueda preparar una propuesta concreta para la reunión de la CICAD-52.

La delegación de Canadá expresó que la revisión del MEM debiera adaptarse a la Estrategia Hemisférica sobre Drogas. No apoyarían un cuestionario largo, con numerosos y complicados indicadores, que cargan de trabajo a las entidades coordinadoras nacionales. Pide igualmente que se use el cuestionario actual como base. Apoyó las revisiones temáticas en el proceso de evaluación y el desarrollo de manuales relacionados con la evaluación. Canadá dijo que estaba incorporando en esta revisión del MEM a varias agencias gubernamentales nacionales.

La delegación de Venezuela coincidió con México y Colombia, tomando nota de las propuestas presentadas por el Coordinador, y sugirió que la Comisión no pudiera pronunciarse sobre las mismas, ya que se tratarían en la reunión del GTI el próximo mes en Costa Rica.

La delegación de los Estados Unidos reiteró algunos objetivos para las discusiones de preparación de la Sexta Ronda, y sugirió: que el cuestionario debe ser corto, simple y amigable para los usuarios, pero abordando todos los temas de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y su Plan de Acción; no incluir un cuestionario que limite la información que los países deben presentar; e incluir un sistema de categorización más positivo que el propuesto, que refleje el espíritu positivo del MEM. La delegación también resaltó la necesidad de formar a los evaluadores para que las recomendaciones sean adecuadas; y sugirió que los países designen un número suficiente de evaluadores que cubran todos los temas de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas.

La delegación de Chile manifestó que el MEM debe de actualizar y mejorar sus indicadores de evaluación, criterios y estándares actuales, dichos indicadores deben de tener una base científica y deben ser elaborados por expertos en cada tema. La delegación también agregó que los indicadores deben reducirse en número, y deben de transformarse en indicadores prácticos y objetivos, que equilibren los distintos temas que deben formar parte de una política antidrogas. La delegación mencionó también la necesidad de involucrar a expertos en las distintas temáticas abordadas y a expertos metodológicos que sepan construir indicadores, y sugirió la posibilidad de que el trabajo del GTI podría contar con el apoyo de expertos que forman parte de los Grupos de Expertos de la CICAD, así como del Observatorio.

La delegación de Argentina expresó que, teniendo en cuenta que en el marco del programa COPOLAD han desarrollado indicadores de demanda y oferta, que el GTI tenga en cuenta estos indicadores.

El Secretario Ejecutivo de CICAD subrayó el compromiso de la Secretaría Ejecutivo en acompañar a los Estados Miembros en este proceso de revisión del MEM. El Coordinador del GTI invitó a los Estados Miembros a participar en la próxima reunión del Pre-GTI a realizarse en Costa Rica del 12 al 15 de junio de 2012.

19. Consideración y aprobación del Borrador de Informe Anual de la CICAD 2011 y Proyecto de Resolución para la 42 sesión de la Asamblea General de la OEA en junio 2012, de conformidad con las disposiciones de los Artículos 54(f) y 91(f) de la Carta de la OEA

La Sra. Patricia D'Costa, de la delegación de Canadá informó los resultados del Grupo de Trabajo sobre el Informe Anual de la CICAD para el 2011 (CICAD/doc.1937/12 rev.2), que fue aprobado íntegramente con la excepción de un dato financiero a la espera de una información que proporcionaría la representación de Perú, sugiriendo que en los sucesivos informes se de un detalle más pormenorizado de las actividades de la Comisión.

Respecto a los párrafos de la CICAD correspondientes a la Resolución sobre Promoción de la Seguridad Hemisférica, un Enfoque Multidimensional, a ser presentada a la 42 sesión de la Asamblea General (CICAD/doc.1939/12), informó que este año se procuraría una resolución única sobre Seguridad Hemisférica que incluiría lo decidido respecto al Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM); el Observatorio Interamericano de Drogas (OID); el Informe Anual de la CICAD 2011 a la Asamblea General; el plan de trabajo de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD para el 2012; y el Programa de Intercambio Profesional.

La Comisión aprobó tanto el borrador de Informe Anual como el borrador de la Resolución.

20. Temas, fecha y lugar para el quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones de CICAD

La Comisión no sugirió ningún tema, fecha o lugar para el próximo período de sesiones y decidió que se seguirá la vía administrativa ordinaria para la presentación de propuestas.

21. Otros asuntos

La delegación del Perú anunció la distribución del boletín sobre la conferencia internacional sobre políticas de drogas que se llevará a cabo el 25 y 26 de junio en Lima, Perú con la esperanza de contar con la participación de todos los Estados Miembros.

22. Clausura

El Embajador Adam Blackwell, Secretario de Seguridad Multidimensional de la OEA clausuró el 51^a período ordinario de sesiones de la CICAD.

III. DECISIONES

La Comisión tomó las siguientes decisiones:

1. Aprobación del Informe Anual de la CICAD del 2011 (CICAD/doc.1937/12 Rev.2) y su correspondiente resolución (CICAD/doc.1939/12) para el cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de la OEA en junio de 2012.
2. Aprobación de los 33 informes nacionales sobre la implementación de las recomendaciones de la Quinta Ronda de Evaluación, 2007-2009 del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM).
3. Tomó nota del Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) para la revisión del proceso del MEM para la Sexta Ronda.
4. Aprobación del plan de trabajo de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD para el 2012 presentado por el Embajador Paul Simons (Plan de Acción de la Estrategia Hemisférica).
5. Aprobación de la creación de un grupo de trabajo para estudiar el contenido de la propuesta de Colombia sobre el Funcionamiento Futuro de la CICAD y la revisión del rol y funciones de los grupos de expertos. En este sentido, se acordó:
 - Creación de un grupo de trabajo que analice la propuesta de Colombia, coordinado por ese país.
 - El documento base para la discusión será el presentado por Colombia.
 - Utilización de una plataforma virtual para iniciar las discusiones, y eventualmente discusiones presenciales.

IV. ALMUERZOS DE TRABAJO

Fuera de la Agenda, se realizaron dos almuerzos de trabajo para fomentar debates amplios y abiertos con los Representantes Titulares de la Comisión, los cuales estuvieron regidos por la Regla de la Casa Chatham. El primer almuerzo contó con la presencia del Dr. José Miguel Insulza, Secretario General de la OEA, quién se refirió al seguimiento del mandato de la Sexta Cumbre de las Américas (Colombia, 14-15 de abril, 2012) mediante el cual encargó a la OEA la realización del informe que analice los resultados de la actual política de drogas y explorar nuevos enfoques para hacerla más efectiva. El segundo almuerzo contó con la presencia del Dr. Peter Reuter, Profesor de la Universidad de Maryland quien informó a los Representantes sobre las tendencias potenciales y actuales en las políticas públicas sobre drogas, con un énfasis en la región, pero también teniendo en consideración las innovaciones políticas emergentes en otras partes del mundo.

V. PARTICIPANTES

1. Estados Miembros de la CICAD

Representantes de Antigua y Barbuda, Argentina, Las Bahamas, Barbados, Belize, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Grenada, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela asistieron al quincuagésimo primer período ordinario de sesiones de CICAD.

2. Observadores Permanentes

También asistieron al quincuagésimo primer período ordinario de sesiones de CICAD, en carácter de Observadores Permanentes ante la Organización de los Estados Americanos, representantes de España, la Federación Rusa y el Reino Unido.

3. Organizaciones Interamericanas Especializadas y Agencias Internacionales

Asistieron representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC), Comunidad Andina, Junta Interamericana de Defensa, la Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (COPOLAD), Comisión Interamericana de la Mujer (CIM), el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), la Organización Panamericana de Salud (OPS), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDCP) y el Parlamento Andino.

4. Sociedad Civil

Igualmente asistieron representantes de Intercambios Asociación Civil (Argentina), la Administración Nacional de Medicamentos, de Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT, México), Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIJ, México) y la Oficina en Washington para Asuntos de Latinoamérica (WOLA, Estados Unidos).